



MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

FECHA: lunes, 14 de noviembre de 2022

RFC: HEMB681229 493

HERRERA

BEATRIZ

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES de emplazado 1963

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a LOS MUNICIPIOS DE ZAPOTITLAN DE MENDEZ, PUE.

Durante los días: 08, 09, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Con el objeto de: REALIZAR TRABAJOS DE INPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIAS, NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS EN DICHS ACUERDOS, RECORRIDOS Y OPERATIVOS.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

Table with columns: NO. OFICIO DE COMISION, LUGAR, PERIODO COMISION (FECHA DE INICIO, FECHA TERMINO), DÍAS, CUOTA DIARIA, IMPORTE (Pesos). Includes a total row at the bottom.

TRANSPORTE:

Table for AVION: IMPORTE PASAJE: \$ -

Table for AUTOBUS: IMPORTE PASAJE: \$ -

Table for AUTO OFICIAL: IMPORTE CASSETAS \$ 114.00

SUMA VIATICOS + PASAJES \$1,774.00

IMPORTE EN LETRA: (--UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.--)

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

Signatures and stamps of ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI, and BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ. Includes a legal reference to Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

RUC=212436/30677

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE BEATRIZ HERRERA MEZA	II.3.-ORIGEN México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC HEMB681229493

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Zapotillán de Méndez Puebla	08/11/2022	11/11/2022	3	1	MXN 474.29	237.15 100% 1,660.02
TOTAL DÍAS:			3	1		
					EUROS	0.00
					DOLARES	0.00
					PESOS	1,660.02

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

TRABAJOS DE INSPECCION E ATENCION A DENUNCIAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	BEATRIZ HERRERA MEZA ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

OFICIO PFFA/27.3/2C.27.5/ 1962 /22

Puebla, Pue., a 07 de noviembre de 2022

**C. BEATRIZ HERRERA MEZA
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que durante el periodo del **07 AL 11 del mes de noviembre del año dos mil veintidós, lleve a cabo las siguientes actividades:**

- **LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE DISTINTOS ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVA DE PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.**

Para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

MARCA	SUB.MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A4KK865402	NTC 6594	PICK UP	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFA/17020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes

L'ANHM/I'BMH

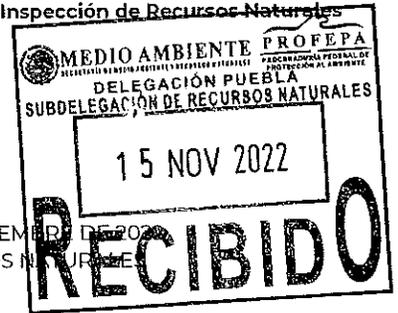




INFORME DE COMISIÓN

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.5/1962/22 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2022
AREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: BEATRIZ HERRERA MEZA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 07 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022



- LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE DISTINTOS ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVA DE PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: Recorrido de aproximadamente 350 kilómetros en un tiempo aproximado de 8 hr.
Se pernocto en la zona: SI NO Aplica viático: SI NO Tipo de zona: URBANA RURAL X
Índice de Marginación (CONAPO) ALTA MUY ALTA X Comprobación de viáticos: FACTURA TRANSITO X

El día 08 de noviembre de 2022, me constituí en el municipio de Zaragoza, Pue., a fin de llevar a cabo la notificación, posteriormente me trasladé al municipio de Tlatlauquitepec, y posteriormente me traslade al municipio de Teziutlán, Pue., pernoctando en la zona, el día 09 de noviembre de 2022 después de concluir las notificaciones me traslade al municipio de Zapotitlán Salinas, Pue., y posteriormente al municipio Hueytlalpan, Pue., a efecto de continuar con las notificaciones, pernoctando en la zona, el día 10 de noviembre de 2022, me constituí en la Junta Auxiliar de Tepeixco, y posteriormente me trasladé a la Junta Auxiliar de Atzingo, ambos perteneciente al municipio de Zacatlán, Pue., una vez concluida las notificaciones, me trasladé al municipio de Chignahuapan, Pue., pernoctando en la zona, el día 11 de noviembre de 2022, con el objeto de continuar con la comisión encomendada, me trasladé al municipio de Techamachalco, Pue., y posteriormente al municipio de San Salvador Huixcolotla, Pue., en conclusión, se realizaron las siguientes notificaciones:

C. JOSE ANTONIO MORALES OCAÑA
CALLE LORENZO RIVERA SOSA NO. 10
BARRIO TENEXTLA C.P. 73300
MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.3/00003/22

C. MARIA LUNA CRUZ
CALLE LOS ANGELES SIN NUMERO
COL. AMEYALCO, ATZINGO C.P. 73310
MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.2/00041/22

C. MARIA CARMEN ELENA RAMOS GUTIERREZ
CALLE 14 NORTE SIN NUMERO
BARRIO DE JALALCINGO
MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.3/00006/22

C. ENRIQUE ESPEJEL HERNANDEZ
CALLE 2 SUR NUMERO 721
COL. CENTRO, C.P. 73700
MUNICIPIO DE ZARAGOZA, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.2/00050/22

C. JUAN DANIEL PORRAS REYNOSO
CALLE MONTE DE LAS CRUCES NUMERO 215
BARRIO EL CALVARIO, C.P. 75440
MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.2/00049/22

C. ING. VICENTE RAUL HERNANDEZ HERNANDEZ
CALLE CUAUHEMOC NO. 12
COL. CENTRO
TEZIUTLAN, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.2/00050/22

C. GUADALUPE BONILLA CÁRCAMO
CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO
ZITLALA C.P. 73430
MUNICIPIO DE HUEYTLALPAN, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.3/00004/22

C. JOSE CARLOS OLVERA CRUZ
CALLE CUAUHEMOC NO. 12B, COL. CENTRO
TEZIUTLAN, PUE.
Y/O CALLE CUAUHEMOC NO. 1, LOC. ALMOLONI
C.P. 73900, TLATLAUQUITEPEC, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.2/00025/22

C. ESPERANZA LUNA CRUZ
CALLE LOS ANGELES SIN NUMERO
COL. AMEYALCO, ATZINGO C.P. 73310
MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.2/00041/22

C. EDUARDO ATENEDORO LOZADA BENAVIDES
CALLE CUAUHEMOC NO. 12B
COL. CENTRO
TEZIUTLAN, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.2/00025/22

C. MOISES PEREZ
DOM. CONOCIDO SIN NUMERO
COL. AMEYALCO, ATZINGO C.P. 73310
MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.2/00041/22

C. MARCO ANTONIO GARRIDO RAMOS
DOM. CONOCIDO SIN NUMERO
COL. AMEYALCO, ATZINGO C.P. 73310
MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE.
PFPA/27.3/2C.27.2/00041/22

